

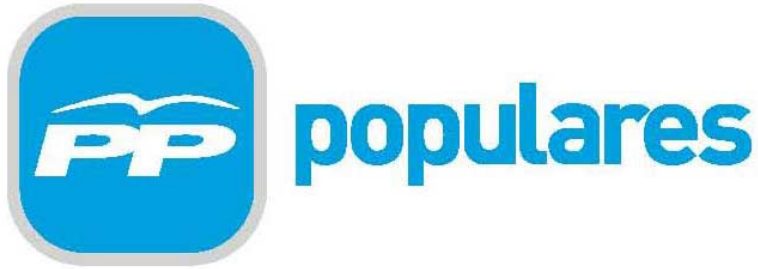
COMUNICADO al 3º Congreso de Administradores de Loterías

Antonio Gallego Burgos: Responsable de Políticas de Juego del Partido Popular y diputado ponente de la Ley del Juego Online.

En primer lugar quisiera agradecer en nombre del Partido Popular que nos hayan invitado a participar en este Congreso Nacional de Administradores de Loterías organizado por la mesa de asociaciones en la que están integradas ANAPAL, APLA y FENAPAL.

Lamento no poder acompañarles en este importante evento para el sector. Son fechas muy complicadas para los responsables políticos, como todo el mundo sabe estamos en vísperas de unas elecciones generales. Con total seguridad, el año que viene estaremos compartiendo con ustedes las reflexiones sobre el sector al que representan.

Este Congreso es una buena prueba de la magnífica labor que están desarrollando desde La Mesa de Asociaciones que les representa y ponen de relieve que están defendiendo los intereses de su profesión y están velando con buen criterio por su futuro.

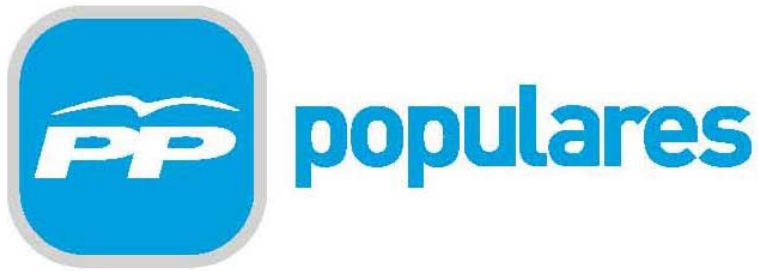


Hace ya más de dos años que estamos siguiendo con todo detalle la errática política del Gobierno de la Nación en la gestión de Loterías y Apuestas del Estado.

Las disposiciones 32 y 34 en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010 fueron una espada de Damocles sobre los intereses de los loteros de toda España. Con aquellas disposiciones, que tenemos recurridas ante el Tribunal Constitucional, sembraron de incertidumbre económica a un sector del que penden más de 12.000 empleos directos y que tanto contribuye a la creación de riqueza en nuestro país. El Gobierno de España ha puesto en peligro al sistema de comercialización de juegos públicos más antiguo, más eficiente y más rentable de Europa.

El Partido Popular no es partidario de cambiar radicalmente un modelo que le reporta a las arcas del Estado cerca de 3.000 millones de euros anuales, mucho menos en momentos de profunda crisis económica. No se puede jugar con una renta pública de una manera tan frívola.

Por estos motivos, a lo largo de los últimos dos años hemos presentado cientos de preguntas de control al gobierno sobre este asunto, hemos presentado un recurso de inconstitucionalidad a las disposiciones antes citadas, hemos preguntado a la Ministra de Economía al respecto, hemos pedido la fiscalización de LAE y STL en el Tribunal de Cuentas, hemos defendido proposiciones de ley para paralizar la privatización del ente en malas condiciones. Hemos lanzado toda la artillería política posible para oponernos a la vergonzosa privatización de la Sociedad de Loterías y Apuestas del Estado.

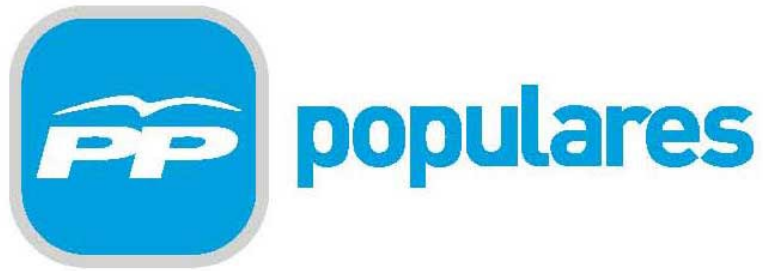


En definitiva, hemos utilizado todas las herramientas posibles para frenar esta sangría que el gobierno ha tratado de impulsar a lo largo de todos estos años.

Pero, ustedes y nosotros sabemos que todavía hay mucho por hacer. No sabemos cuál será el resultado electoral el próximo 20 de Noviembre, pero una cosa sí que tienen que tener clara, si somos nosotros los elegidos para gobernar nuestra nación haremos todo lo posible para transmitir certidumbre, seguridad, confianza e ilusión a su sector.

No tenemos voluntad de privatizar Loterías y Apuestas del Estado. No les vamos a exigir el cambio al régimen de contrato mercantil de manera precipitada e inmediata. No vamos a jugar con la estabilidad de sus empresas, queremos que sigan manteniendo “los derechos adquiridos” a lo largo de los últimos años, concepto, que por cierto, fue introducido en las disposiciones 32 y 34 a instancias del Partido Popular con la máxima intencionalidad. Queremos mejorar la mal llamada Ley del Juego para que también tenga presente al juego público. Conocemos sus inquietudes y si una cosa les podemos asegurar, es que no vamos a gestionar Loterías sin escucharles a ustedes a través de sus representantes legítimos.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2010, (ley 26/2009) sólo tienen vigencia en el año 2010. La disposición 34 les obliga a cambiar su modelo en dos años. La disposición tiene un alcance mayor que el propio presupuesto y eso es ilegal desde nuestro punto de vista. Les pido confianza en el Partido Popular. No vamos a continuar con el atropello de esas disposiciones.



Estamos a su entera disposición. Les animo, en nombre del Grupo Popular, a seguir trabajando en la dirección que lo están haciendo. Espero que estas jornadas sean muy provechosas y les vuelvo a recordar que el Partido Popular va a estar a su lado en esta batalla que tienen que dar.

No podemos permitir que unos pocos acaben con 200 años de tradición.

Espero poder acompañarles el año que viene.

Muchas gracias.

Antonio Gallego Burgos

Diputado Ponente de la Ley del Juego